



TARINAS

Law & Economy

CATÁLOGO DE SERVICIOS



Compliance



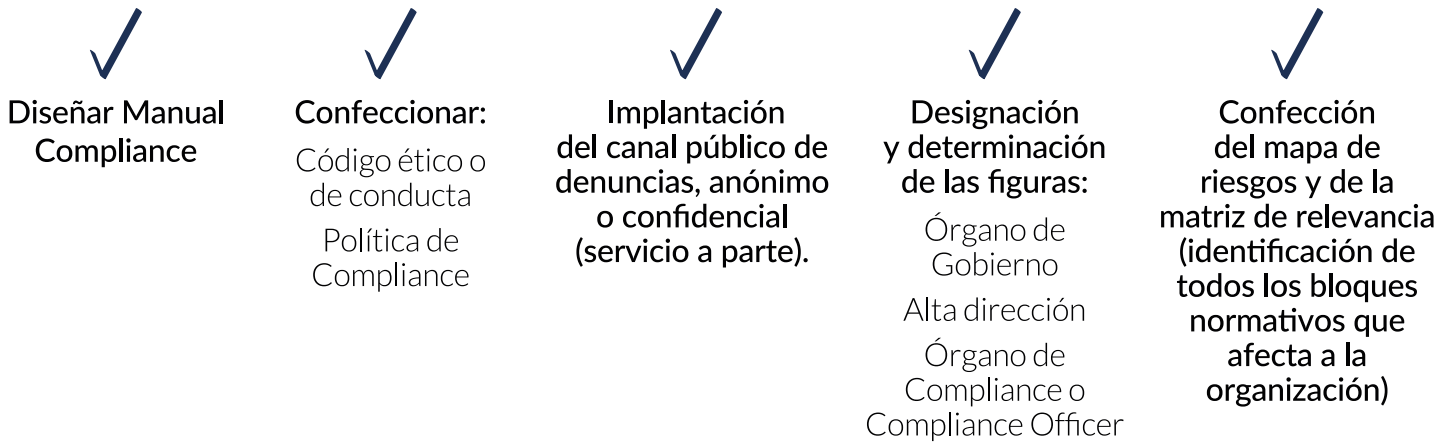
www.tarinascv.com
castellon@tarinas.com

T. 93 11 55 111
M. 672 212 324

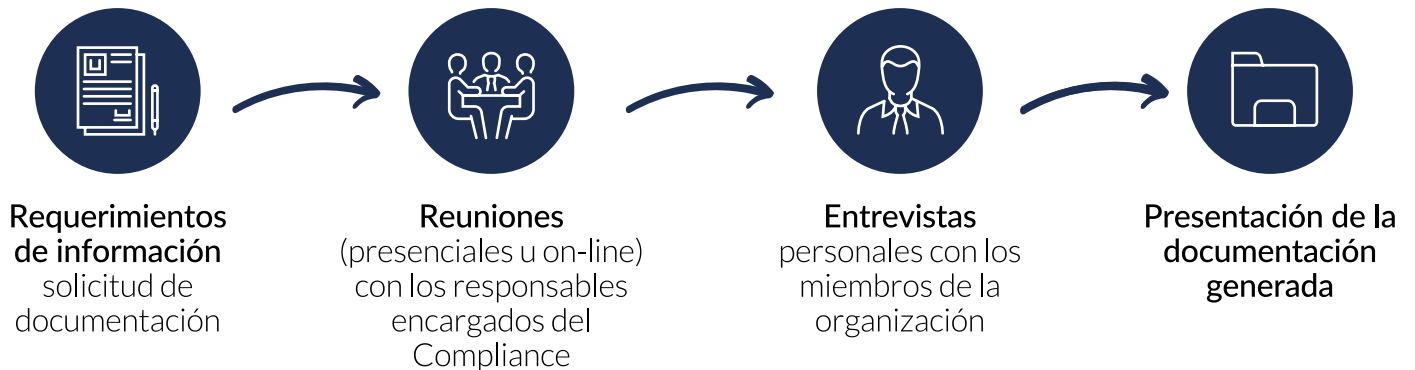


SERVICIO DE IMPLANTACIÓN DEL COMPLIANCE

¿en qué consiste? algunos ejemplos de actuaciones:



¿cómo funciona?



Mediante el sistema de carpetas compartidas de One Drive.
Se concede acceso a una carpeta virtual y con acceso único a la organización.



Posibilidad de obtener el Certificado ISO 37301, de Sistemas de Gestión de Compliance.



SERVICIO DE SOPORTE Y SEGUIMIENTO: MANTENIMIENTO DEL COMPLIANCE

¿en qué consiste?



Seguimiento y soporte continuo en el cumplimiento de las obligaciones del Compliance



Resolución de dudas y consultas



Actualización de documentación



Envío de comunicados de información técnica

¿cómo funciona?



Por teléfono



Por correo electrónico



Por Whatsapp:
Respondemos de forma instantánea



Presencial:
Concertar cita previa con nuestros profesionales.



SERVICIO DE FORMACIÓN

Servicio de confección de matrices de formación e impartición de formación específica en Compliance

¿en qué consiste?



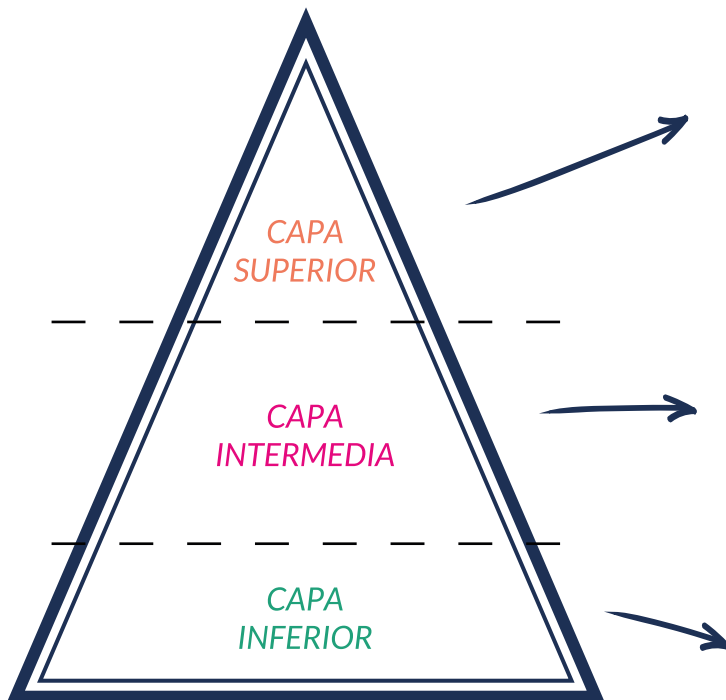
Se debe proporcionar a los miembros de la organización formación específica en los elementos que forman parte de la implantación de un Sistema de Gestión del Compliance.



Las acciones formativas serán objeto de un plan anual diseñado en función de los riesgos del sector de negocio de la entidad.

¿cuál es el sistema?

Formación personalizada por capas:



Público objetivo: Órgano de Gobierno, Alta Dirección y Órgano de Compliance.
Se imparte una formación completa del Compliance, según ISO-UNE 37301.

Público objetivo: Responsables de departamento.
Formación general del Compliance + Formación específica de los riesgos que afectan a su área + Adhesión al Código Ético.

Público objetivo: Resto de personas trabajadoras.
Formación general del Compliance + Formación de las políticas, procesos y protocolos de Compliance que afectan a su puesto de trabajo + Adhesión al Código Ético. Sensibilización y concienciación en la cultura del Compliance.

¿cómo funciona?

Disponemos de distintas modalidades:

Presencial

On-line síncrona (webinar)

Teleformación (plataforma e-learning)



IMPLEMENTACIÓN DEL CANAL DE DENUNCIAS

Las organizaciones que implantan un Sistema de Gestión de Compliance deben disponer de un canal de denuncias para que todas las personas que se relacionen con la organización internas y externas puedan denunciar, de manera confidencial o anónima, cualquier acto contrario a las políticas de la entidad y de la legislación vigente.

características del canal

CANAL PÚBLICO

¿En qué consiste?

Anónimo o confidencial

Dirigido a todas las personas que puedan relacionarse con la organización (partes interesadas)

¿Cómo funciona?

El acceso se realiza mediante un enlace personal e intransferible que la empresa debe publicar en su página web y poner a disposición de todas las partes interesadas.

¿Cómo procede?

Los gestores externos reciben la denuncia y se procede a su tramitación.

cómo funciona



Se recibe la denuncia o comunicación



Se acusa la recepción



Se notifica la denuncia al Órgano de Compliance o al Compliance Officer



SERVICIO DE AUDITORÍA INTERNA

¿en qué consiste?



Verificación de la eficacia y cumplimiento de los objetivos Compliance



Comprobar que todas las políticas, protocolos y procesos estén aprobados y sean eficaces



Realizar un muestreo de los controles implementados en la organización



Verificación de la eficacia de la formación impartida

¿cómo funciona?



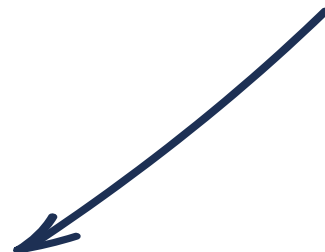
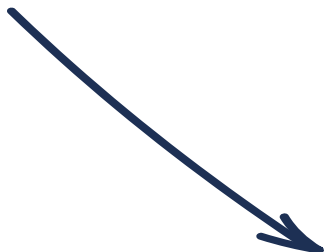
Requerimientos de información



Entrevistas con los miembros de la organización



Muestreos aleatorios para verificar que los controles implantados sean efectivos



Expedición del Informe de Verificación Interna



TARINAS

Law & Economy

www.tarinascv.com
castellon@tarinas.com

T. 93 11 55 111
M. 672 212 324